



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA
PROGRAMA DE ASIGNATURA



SEMESTRE: 1º

Introducción al Estudio del Derecho

CLAVE:

MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS AL SEMESTRE	HORAS SEMANA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	CRÉDITOS
Curso	Obligatoria	Teórica	64	4	4	0	8

ETAPA DE FORMACIÓN	Básica
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Multidisciplinario Fundamental

SERIANCIÓN	Si (✓)	No ()	Obligatoria ()	Indicativa (✓)
SERIANCIÓN ANTECEDENTE	Ninguna			
SERIANCIÓN SUBSECUENTE	Teoría del Derecho			

Introducción al programa: El portal de entrada y la apreciación de la Ciencia Jurídica es nuestra asignatura, es preámbulo y basamento de las demás que comprende el plan de estudios de la licenciatura, en ella conocerá tanto el origen, como las estructuras del Derecho, las normas como su materia prima, las distintas concepciones, naturaleza como ciencia social o humanística, la dificultad, complejidad y multiplicidad de la definición del término Derecho. La Introducción al Estudio del Derecho si bien comprende una visión general y externa del derecho, también implica un conocimiento pormenorizado de sus principales componentes y su justificación y finalidad son brindar una visión unificadora, orientadora y metodológica del derecho que acompañarán al estudiante durante toda la licenciatura. El estudio de esta asignatura requiere de la comparación de diversas teorías y autores para ir acuñando el propio posicionamiento y en el devenir del estudio de las demás disciplinas jurídicas seguramente podría desmotivarse por la especificidad de cada disciplina, sin embargo no debe perderse de vista el ideal de justicia que caracteriza al Abogado y que el correcto aprendizaje de esta asignatura introductoria y su justificación es precisamente tener una visión orgánica y sistemática del Derecho. El programa se estructura para explicar: ¿Qué es el Derecho y porqué se le considera como ciencia?; ¿Cuáles son los sistemas u órdenes normativos?; ¿Porqué surge y como se define?; ¿De dónde emana y que son las normas jurídicas? Estas cuestiones serán base de acompañamiento durante el estudio de las demás asignaturas que comprende la licenciatura y deben ser soportadas con los valores éticos personales.

La modalidad de nuestro sistema y modelo educativo imponen al alumno: el autoaprendizaje, el estudio constante, metódico y disciplinado mediante las estrategias de aprendizaje, los materiales didácticos, las tecnologías de la información y el conocimiento y la guía del asesor académico, todo ello debidamente planeado por la División del Sistema de Universidad Abierta y a Distancia de la FES Acatlán.

Objetivo general: El alumno distinguirá el origen y los diferentes órdenes normativos ubicando la norma jurídica en cuanto a su contenido, interpretación, integración y eficacia.

Índice temático		Horas	
Unidad	Tema	Teóricas	Prácticas
1	Derecho como ciencia y sus disciplinas auxiliares	12	0
2	Los distintos órdenes normativos	12	0
3	Origen y concepto de derecho	12	0
4	Fuentes del derecho	14	0
5	La norma jurídica	14	0
Total de horas:		64	0
Suma total de horas:		64	

Unidad 1. Derecho como ciencia y sus disciplinas auxiliares

Objetivo específico: El alumno ubicará el objeto y método del Derecho como ciencia relacionándola con las disciplinas que le son auxiliares.

- 1.1 La ciencia.
 - 1.1.1 Concepto de ciencia.
 - 1.1.2 El objeto de la ciencia.
 - 1.1.3 El método científico.
 - 1.1.4 Ciencia formal y ciencia fáctica.
- 1.2 La investigación social empírica.
- 1.3 La ciencia jurídica como ciencia social.
- 1.4 El método jurídico.
- 1.5 Disciplinas jurídicas fundamentales.
- 1.6 Disciplinas auxiliares del Derecho.
 - 1.6.1 Introducción al Derecho.
 - 1.6.2 Teoría del Derecho.
 - 1.6.3 Sociología del Derecho.
 - 1.6.4 Filosofía del Derecho.
 - 1.6.5 Historia del Derecho.
 - 1.6.6 Derecho comparado.
 - 1.6.7 Axiología jurídica.
 - 1.6.8 Dogmática jurídica.
- 1.7 Disciplinas jurídicas especiales o la clasificación del Derecho.

Unidad 2. Los distintos órdenes normativos

Objetivo específico: El alumno reconocerá los diversos órdenes normativos como creadores de reglas de comportamiento y de control social.

- 2.1 Clases, concepto y características de los ordenamientos normativos.
 - 2.1.1 Normas sociales.
 - 2.1.2 Normas religiosas.
 - 2.1.3 Normas morales y éticas.
 - 2.1.4 Normas jurídicas.
 - 2.1.5 Normas técnicas.
- 2.2 Las normas como instrumento de control social.
 - 2.2.1 Concepto de control social.
 - 2.2.2 Control social formal e informal.
 - 2.2.3 La autoridad.
 - 2.2.4 El poder.

Unidad 3. Origen y concepto de derecho

Objetivo específico: El alumno explicará el origen y concepto del Derecho.

- 3.1 Origen y desarrollo del concepto de Derecho.
- 3.2 Distintas acepciones del Derecho.
 - 3.2.1 Concepto de derecho.
 - 3.2.2 Derecho y sociedad.
 - 3.2.3 Derecho, deber y facultad o potestad jurídica.
 - 3.2.4 Derecho público y Derecho privado.
 - 3.2.5 Derecho objetivo y Derecho subjetivo.
 - 3.2.6 Derecho vigente y Derecho positivo.
 - 3.2.7 Derecho natural.

Unidad 4. Fuentes del derecho

Objetivo específico: El alumno establecerá un concepto y clasificación de las fuentes del Derecho.

- 4.1 Concepto de fuente del Derecho.
- 4.2 Clasificación de las fuentes del Derecho.
 - 4.2.1 Formales.
 - 4.2.1.1 La ley.
 - 4.2.1.2 Las normas jurídicas individualizadas.
 - 4.2.1.3 Los usos y la costumbre.
 - 4.2.1.4 La jurisprudencia.
 - 4.2.1.5 La doctrina.
 - 4.2.2 Reales.
 - 4.2.3 Históricas.

Unidad 5. La norma jurídica

Objetivo específico: El alumno describirá los elementos de la norma jurídica distinguiendo los enunciados que establecen reglas de conducta obligatorias y optativas, así como las consecuencias que producen.

- 5.1 Concepto.
- 5.2 Análisis de su estructura.
 - 5.2.1. Juicios enunciativos.
 - 5.2.2. Juicios normativos.
 - 5.2.3 Imperativos categóricos, hipotéticos y las reglas técnicas.
- 5.3 El mundo del “ser” y la cópula del “deber ser”.
- 5.4 El supuesto jurídico.
- 5.5 Las consecuencias de Derecho.
- 5.6 Clasificación de las normas jurídicas.
 - 5.6.1 Por el sistema al que pertenecen.
 - 5.6.2 Por su fuente.
 - 5.6.3 Por su ámbito espacial de validez.
 - 5.6.4 Por su ámbito temporal de validez.
 - 5.6.5 Por su ámbito material de validez.
 - 5.6.6 Por su ámbito personal de validez.
 - 5.6.7 Por el punto de vista de su jerarquía.
 - 5.6.8 Por el punto de vista de sus sanciones.
 - 5.6.9 Por el punto de vista de su cualidad.
 - 5.6.10 Por sus relaciones de complementación.
 - 5.6.11 Por su relación con la voluntad de los particulares (taxativas y dispositivas).
- 5.7 Ejemplos de análisis de normas jurídicas.

Actividades de aprendizaje independiente

Actividades de autoevaluación.
Elaboración de glosarios.
Elaboración de organizadores gráficos (mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, líneas de tiempo, etc.).
Escritura de trabajos académicos (resumen, reporte, informe, proyecto, ensayo, demanda, sentencia, etc.).
Identificación de conceptos, ideas, categorías, etc. en un texto.
Investigación en centros de información y documentación, World Wide Web, archivos públicos y privados, fondos documentales, etc.
Lectura de libros de texto, de consulta, artículos, manuales, etc.
Resolución de ejercicios o cuestionarios.
Trabajo colaborativo (discusiones guiadas en torno a un tema, comparación de puntos de vista, simulaciones y juegos, estudio de caso, etc.).

Actividades de asesoría y tutoría

Asesoría inicial para brindar orientaciones sobre la forma de trabajo, mecanismos de comunicación y criterios de acreditación.
Asesoría individual (presencial o mediada) para analizar y resolver dudas disciplinarias.
Asesoría grupal (presencial o mediada) para promover trabajo colaborativo.
Asesoría individual o grupal (presencial o mediada) para realizar adecuadamente actividades de aprendizaje.
Asesoría para la búsqueda, análisis y empleo de diversas fuentes de información.
Retroalimentación individual o grupal (presencial o mediada) del desempeño de los alumnos en las actividades de aprendizaje.
Orientaciones para fortalecer el aprendizaje independiente (para establecer un horario de trabajo independiente, para el trabajo individual, para elaborar trabajo colaborativo, para mejorar la comprensión de los textos sugeridos, etc.).
Orientaciones para promover el acompañamiento afectivo (motivación al alumno, determinación de jerarquías, elección de espacios propicios para el estudio, etc.).

Estrategias de enseñanza aprendizaje

Estrategias preinstruccionales:

Actividades de exploración (investigación).
Actividades de integración grupal.
Actividades introductorias.
Cuadros sinópticos.
Cuestionarios o actividades de diagnóstico.
Lluvia de ideas.
Mapas conceptuales.
Mapas mentales.
Organizadores previos.
Orientaciones para el aprendizaje independiente.

Estrategias coinstruccionales:

Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas.
Actividades de análisis y razonamiento.
Actividades de síntesis.
Analogías y metáforas.
Discusión guiada.
Ejemplos de los procesos, ideas o conceptos presentados.
Ejercicios prácticos y problemas de aplicación.
Estructuras textuales.
Exámenes de preguntas tipo ensayo.
Exámenes objetivos.

Glosarios de términos.
Mapas mentales y redes semánticas.
Paráfrasis de contenidos complejos.
Pistas topográficas o discursivas.
Portafolio impreso o electrónico.
Preguntas intercaladas.
Presentación oral (presencial o mediada).
Recuperación de conocimientos previos, experiencias, actitudes y creencias.
Solución de problemas o situaciones.
Trabajo colaborativo basado en TIC (foros, blogs, wikis, chat, webquests).

Estrategias postinstruccionales:
Cuestionarios de autoevaluación.
Cuestionarios de reforzamiento.
Estrategias de repaso.
Exámenes de preguntas tipo ensayo.
Exámenes objetivos.
Mapas conceptuales.
Organizadores gráficos.
Recirculación de la información (repetición simple o acumulativa).
Resúmenes.
Retroalimentación.
Vinculación de los contenidos a situaciones de la vida cotidiana y profesional.

Materiales

Antología didáctica.
Apuntes del asesor.
Artículos especializados.
Guía de estudio.
Libro de texto.
Libro electrónico.
Plan de trabajo semestral.
Resúmenes.
Texto de auto estudio.

Recursos didácticos

Audios.
Aula virtual.
Chat.
Foro electrónico.
Graficadores.
Lecturas obligatorias.
Lista de correos.
Pizarrón, plumón.
Plataforma educativa.
Presentación multimedia.
Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación.
Sitios electrónicos.
Software específico.
Teléfono.
Trabajos de investigación.
Videoconferencias.

Videos.

Actividades de autoevaluación	Criterios sugeridos de evaluación	
Actividades lúdicas (√)	Criterios	Porcentaje
Frases encadenadas (√)	Evaluación parcial (actividades de aprendizaje, foros, trabajos colaborativos, ensayos, reportes de lectura, exámenes parciales, etc.).	50 %
Llenar espacios en blanco (√)		
Ordenación cronológica (√)		
Preguntas objetivas (opción múltiple, falso o verdadero, emparejamiento, respuesta corta) (√)		
Rúbricas (√)	Evaluación final (examen departamental en plataforma).	50%

Bibliografía básica:

- García Maynez, Eduardo. (2004). *Introducción al estudio del Derecho* (57ª ed.). México: Porrúa.
García, Trinidad (2001). *Apuntes de introducción al estudio del Derecho* (31ª ed.). México: Porrúa.
Peniche Bolio, Francisco. (1995). *Introducción al estudio del Derecho*. México: Porrúa.
Pereznieto Castro, Leonel. (2002). *Introducción al estudio del Derecho*. Colección Textos Jurídicos Universitarios. México: Oxford University Press.
Villoro Toranzo, Miguel. (2002). *Introducción al estudio del Derecho*. México: Porrúa.

Bibliografía complementaria:

- Kelsen, Hans. (s/año). *Teoría pura del Derecho*. Vernengo, J. (Trad.) México: Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM.
Recasens Siches, Luis. (2007). *Introducción al estudio del Derecho*. México: Porrúa.
Sánchez Hernández, Mayolo. (2011). *Nociones jurídicas. Conceptos elementales para el aprendizaje del Derecho*. México: Flores Editor.

Cibergrafía:

- biblio.juridicas.unam.mx
www.bibliojuridica.org
www.wdl.org/es/
www.latindex.org
www.badaj.org
<http://es.scribd.com/doc/192834/Introduccion-al-Derecho>
http://webdelprofesor.ula.ve/economia/fremoba/docs/fuentes_fundamentos_derecho.pdf
<http://www.ilustrados.com/tema/9657/Introduccion-Derecho.html>

Perfil profesiográfico: Licenciado en Derecho con experiencia profesional y actualización reciente en el campo de las ciencias sociales. Con experiencia docente y preferentemente estudios de posgrado.